

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 70 Martes 22 de marzo de 2016 Sec. IV. Pág. 13460

IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

10853 *MADRID*

Cédula de Notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 14/10/05, seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

Se acuerda el sobreseimiento definitivo y total de las presentes diligencias preparatorias seguidas contra D. Julio Salazar Sarmiento por un presunto delito de abandono de destino.

Notifíquese este Auto a las partes, haciéndoles saber que contra el mismo podrán interponer recurso de casación para ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, que deberá prepararse ante este Tribunal en el plazo de cinco días.

Una vez transcurrido dicho plazo, por la Secretaría de este Tribunal se procederá, si no lo hizo el Instructor, a anular las órdenes de busca y captura, así como las requisitorias en su día publicadas, y a la cancelación de cuantas notas de rebeldía pudieran obrar en cualesquiera Registros, practicado todo lo cual se dará cuenta.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Julio Salazar Sarmiento, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160011022-1